

ETAPA 4: SERVICIOS NACIONALES¹
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009

INSTITUCIÓN: SERVIU	REGIÓN: REGIÓN DE ANTOFAGASTA
---------------------	-------------------------------

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²				
Objetivo general y específicos³	Resultado de la medición anual del indicador⁴	Descripción del desarrollo alcanzado⁵	Desafíos 2010⁶	Recomendaciones al Plan plurianual 2010⁷
Objetivo N° 3: Desarrollar productos Urbanos y Habitacionales que den respuesta a los requerimientos de los usuarios y/ o territorios en que se aplican.	(N° de seleccionados en las localidades de San Pedro de Atacama, Taltal, Ollagüe y Mejillones/ N° total de demanda detectada en catastro realizado durante el 2008)*100 >=50% . Este indicador se mide en Diciembre de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con resultados efectivos y productos concretos • Excelente trabajo profesional realizado por la coordinación regional de la fundación, cuyo trabajo se ha complementado muy bien con el objetivo del SERVIU. Se ha generado un muy buen trabajo en equipo. • Fortalecimiento de los lazos con actores estratégicos como los municipios y otros servicios. • Fortalecimiento de los equipos profesionales municipales en áreas de Vivienda y Urbanismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr mayor participación de las autoridades regionales en el convenio • Contar con una infraestructura adecuada para recibir a los profesionales que forman parte el convenio en las localidades. • Disponer de los recursos necesarios para ejecutar los proyectos una vez asignados. 	Gestionar los recursos ante el nivel central para financiar los subsidios otorgados durante el 2009
Objetivo N° 1: Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones públicas y privados para desarrollar iniciativas de impacto en los sectores más vulnerables.	N° de apariciones en medios de comunicación masiva del Plan de Difusión Regional	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha desarrollado un plan de Difusión masiva que permite poseionar positivamente al Serviú con un promedio de 9 apariciones mensuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Como desafío 2010 se pretende generar un promedio de 3 publicaciones que permitan posicionar positivamente al Serviú de Antofagasta. La meta se 	Fortalecer la imagen Institucional a través de la difusión de nuestros logros en medios de comunicación masivo a través de una estrategia comunicacional adecuada.

			baja debido a que se da término al Plan Tocopilla, que aportaba con al menos 6 noticias mensuales.	
Objetivo N° 2: Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios	Ingreso oportuno de la Programación Física y Financiera de los Programas Habitacionales SERVIU y de otros sectores (GORE) en los sistemas de información existentes.	Este Hito se ha cumplido conforme a lo proyectado.	Mantener el cumplimiento e ingreso oportuno a la Plataforma Ministerial de la Programación Físico-Financiera	Generar un sistema que permitan optimizar los procesos relacionados con la programación Físico Financiera de las obras del FSV.
Objetivo N° 1: Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones públicas y privados para desarrollar iniciativas de impacto en los sectores más vulnerables.	N° de servicios públicos e instituciones privadas que se articulan con el SERVIU (Planes, Convenios, Mesas de Trabajo, Otros)	<ul style="list-style-type: none"> • 2 convenios de Gestión de Suelos firmados para la Chimba y Topater, con BBNN. • 1 Convenio ampliación de Radio operacional con GORE, Aguas de Antofagasta. • 1 Convenio con Municipalidad de Antofagasta para la Gestión de Barrios. • Mesa de Trabajo Tocopilla, que articula con diversas instancias Público Privado de la Región. • Mesa de Trabajo Convenio de Gestión de Suelos entre MBN, SERVIU y MINVU 	Seguir avanzando en la articulación con otras entidades, tanto en lo Público como en lo privado. Fortalecer las alianzas ya conformadas y realizar seguimiento a los compromisos allí asumidos	Incrementar el porcentaje de instancias de articulación con SERVIU, respecto del año 2009
	N° reuniones de la Mesa de trabajo Plan Tocopilla	Se han ejecutado periódicamente las mesas de trabajo del Plan Tocopilla con un promedio mensual de 2 reuniones.	Dar buen término a todas las acciones comprometidas en esta instancia.	Ejecutar y dar término a través del presupuesto 2010 todas las inversiones pendientes del ámbito habitacional.
Objetivo N° 2: Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios	Ingreso oportuno de la Programación Física y Financiera de las inversiones Urbanas SERVIU y de otros sectores (GORE) en los sistemas de información existentes.	Este Hito se ha ejecutado de acuerdo a lo programado	Mantener el cumplimiento e ingreso oportuno a la Plataforma Ministerial de la Programación Físico-Financiera	Generar un sistema de Obras que permita contar con la información detallada por obra disponible para ser consultada y siempre actualizada.

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁸	Principal logro del programa de trabajo ⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁰	Recomendaciones 2010 ¹¹
100%	La articulación lograda en la instancia de trabajo de la Mesa de Tocopilla, en donde se a dado solución habitacional a las familias catastradas victimas del Terremoto de Noviembre de 2007. Proyectando una inversión 3.906.708 uf en el ámbito habitacional, que dará término el 2010.	No hay	Gestionar el financiamiento de las soluciones habitacionales otorgadas durante el 2009, a los damnificados por el terremoto de Tocopilla de noviembre de 2007.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹²	Principal logro del programa de trabajo ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
100%	Lograr firmar el Convenio entre GORE y Aguas de Antofagasta y Serviu que logra la ampliación del Territorio Operacional en la Comuna de Mejillones	No hay	Lograr incrementar el porcentaje de instancias de articulación con SERVIU, respecto del 2009, en el ámbito de Vivienda.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁶	Principal logro del programa de trabajo ¹⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁸	Recomendaciones 2010 ¹⁹
100%	Se ha logrado poner en marcha el Sistema de Pago de Subsidios en Todos los Programas Habitacionales, permitiendo vincular el proceso de pago entre los Sistemas RUKÁN y SIGFE, logrando optimizar el proceso de pago de subsidios.	Dificultades en la implementación del Sistema de Pago en los proyectos del Subsidio FSV considerados como arrastres de otros años.	Dar término a los proyectos en cuadratura en DINFO, para así regularizar los pagos a través del SPS.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

Servicio: SERVIU

Región: REGIÓN DE ANTOFAGASTA

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado

En la Etapa de Formulación :

El ARI.

En la Etapa de ejecución:

Actualmente, se informa a través del Sistema FENIX, pero se migrará a otro sistema más desarrollado (Chile Indica) que se encuentra vinculado con otros sistemas tales como BIP, SIFGE, etc. Este sistema pretende consolidar la información de carácter Físico Financiera Sectorial.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Informe de Ejecución Inversión Sectorial.	Información Físico Financiera de los Proyectos y Programas de Inversión Sectorial.	Se ingresa directamente al Sistema Informático Chile Indica	Sistema vinculado con SIGFE y BIP, y alimentado mensualmente por la Institución.	Departamento de Programación y Control

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Identificar estados posibles:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

(En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE)

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos²⁰:

La articulación lograda en la instancia de trabajo de la Mesa de Tocopilla, en donde se a dado solución habitacional a las familias catastradas victimas del Terremoto de Noviembre de 2007. Proyectando una inversión 3.906.708 uf en el ámbito habitacional, que dará término el 2010.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial²¹ :

Lograr firmar el Convenio entre GORE y Aguas de Antofagasta y Serviu que logra la ampliación del Territorio Operacional en la Comuna de Mejillones

1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional²²

Se ha logrado poner en marcha el Sistema de Pago de Subsidios en Todos los Programas Habitacionales, permitiendo vincular el proceso de pago entre los Sistemas RUKÁN y SIGFE, logrando optimizar el proceso de pago de subsidios.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos²³:

Se ha logrado un avance importante en la incorporación de la perspectiva territorial en el Diseño, Acceso y Distribución de los Productos estratégicos, tanto en el ámbito habitacional como en el urbano, logrando productos que recogen los requerimientos de nuestros clientes en los distintos territorios.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁴:

Se han logrado desarrollar sistemas a nivel ministerial que permiten desarrollar un trabajo colaborativo entre el Servicio, la Seremi y el nivel Central. Además se ha logrado avanzar en la implementación del RUKÁN y Sistema de Pago de Subsidios, aplicándolo en todos los programas habitacionales, mejorando sus reportes y vinculación.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²⁵:

El logro fundamental es la capacidad de articulación del Servicio con otras instancias público privadas. Esto se evidencia en el proceso de Reconstrucción de Tocopilla.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN:	
Programa	Recomendación de la evaluación ²⁶	Compromiso ²⁷	Responsable ²⁸	Plazo ²⁹
Programa de diseño/ acceso/ distribución				
Programa de complementariedad territorial				
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁰		REGIÓN:	
Destinatarios	Actividades de difusión ³¹	Fecha de realización ³²	Responsable de la información de verificación ³³
Funcionarios	A través de mail	En forma Semestral	Encargada PMG
Clientes/usuarios/beneficiarios	A través de la Página Web	En forma semestral	Encargado de Página Web

NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

¹ De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

² Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

³ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

⁴ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

⁵ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

⁶ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

⁷ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁸ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

-
- ⁹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.
- ¹⁰ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.
- ¹¹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.
- ¹² Idem nota 8.
- ¹³ Idem nota 9.
- ¹⁴ Idem nota 10.
- ¹⁵ Idem nota 11.
- ¹⁶ Idem nota 8.
- ¹⁷ Idem nota 9.
- ¹⁸ Idem nota 10.
- ¹⁹ Idem nota 11.
- ²⁰ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.
- ²¹ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.
- ²² Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4
- ²³ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- ²⁴ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.
- ²⁵ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.
- ²⁶ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ²⁷ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ²⁸ Responsable de implementar el compromiso.
- ²⁹ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³⁰ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.
- ³¹ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- ³² Fecha de realización de las actividades de difusión.
- ³³ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.